REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.

VISTO la Resolución N° 2162/2012 del Consejo Directivo la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Buenos Aires da cumplimiento al Convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos – Aumento de Dedicaciones Exclusivas. (PROMEI)

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Buenos Aires y ratificar los términos de al Resolución N° 2162/2012 del Consejo Directivo de la citada Facultad. que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes. correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Buenos Aires, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1781/2012

UTN
r.a.h.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1781/2012

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

PROFESOR TITULAR **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**

AREA: QUÍMICA

ASIGNATURA: TERMODINÁMICA – 3 Cursos.

JURADOS TITULARES:

Profesores:	GUTIÉRREZ, María del C.	F. R. Buenos Aires
	SPELTINI, Cristina	F. R. Avellaneda
	MASCHERONI, Rodolfo	Universidad Nacional La Plata

JURADOS SUPLENTES:

Profesores:	DI STEFANO, María C.	F. R. Buenos Aires
	CASUSCELLI, Sandra	F. R. Córdoba
	AMADEO, Norma	Universidad de Buenos Aires